

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00

Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Martes, 7 de Febrero de 1995

No. 26

## SUMARIO

	Pag
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA</b>	
Títulos Profesionales.....	377
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO</b>	
Registro Marca de Fábrica.....	379
Registro Nombre Comercial.....	384
Patente de Invención.....	385
<b>SECCION JUDICIAL</b>	
Subastas.....	385
Títulos Supletorios.....	387
Guardadores Ad-Litem.....	390
Declaratoria de Herederos.....	391
Citaciones de Procesados.....	391

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE NICARAGUA**
**TITULOS PROFESIONALES**

Reg. No. 631- R/F 639105-Valor C\$ 45.00

**CERTIFICACION**

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la  
UCA,

Certifica

Que bajo el folio No. 449 Partida No. 895 del Libro  
de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad  
Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se  
inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto

La Señorita Hebé María Jiménez Córdoba

Natural de Jalapa, Departamento de Nueva Segovia  
República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de:  
Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos  
del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas  
establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título Licenciada en  
Administración Agropecuaria para que goce de las  
prerrogativas que la leyes y reglamentos del ramo le  
conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de  
Nicaragua, a los quince días del mes de Julio de mil  
novecientos noventa y dos.-El Rector de la Universidad P.  
Xabier Gorostiaga Achalandabaso S.J.-El Secretario Gen-  
eral Lic. María Auxiliadora Lacayo G.

Es conforme, Managua, 14 de Agosto de 1992.-  
C.Hernández .-Director de Registro.

Reg. No. 678 - R/F 639152 -Valor C\$ 45.00

**CERTIFICACION**

El Suscrito Director de Registro de la Universidad  
Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No. 58, página 29, Tomo I del Libro  
de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente  
a la facultad de Arquitectura y que esta instancia lleva a su  
cargo, se inscribió el título que dice:

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

La Señorita: Marta Patricia Morales Marín  
Natural de Managua, Departamento de Managua  
República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos

académicos exigidos por la facultad de Arquitectura para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y Reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de "Arquitecto" para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y tres. Rector de la Universidad: Edgard Herrera Zúniga Secretario General: Bayardo Larios Palacios Decano de la Facultad: Nelson Brown Barquero

Es conforme Managua, veinte de Abril de 1993.- Sánchez. Director de Registro.

Reg. No. 679 - R/F 639161 -Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No. 213, página 107, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la facultad de Tecnología de la Construcción y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

La Señorita: Rosa Aura Muñoz Sánchez Natural de San Rafael del Sur, Departamento de Managua República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la facultad de Tecnología de la Construcción para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y Reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de "Ingeniero Civil" para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Rector de la Universidad: Ing. Arturo Collado Maldonado Secretario General: Ing. Aldo Urbina Villalta Decano de la Facultad: Ing. Bernardo

Calvo Rojas

Es conforme, Managua, doce de Enero de 1995.- Sánchez. Director de Registro

Reg. No. 680 - R/F 639165 -Valor C\$45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 237 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

La Doctora María Eugenia Medina Zepeda ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Dermatología para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete. El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General G. Rodríguez O.

Es conforme, León 6 de Agosto de 1993.-Gonzalo Alvarado Acetuno, Director

Reg. No. 685- R/F 639173 -Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 138 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

José Máximo Gómez Mendoza ha cumplido

con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de : Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua 21 de Diciembre de 1994.-  
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

Reg. No. 686 - R/F 639174 -Valor C\$45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 916 página 468 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Escuela de Agricultura y Ganadería que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

El Señor: Silvio Aguirre Acuña natural de Jalapa, Departamento de Zelaya, República de Nicaragua ha aprobado en la Escuela de Agricultura y Ganadería todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes

Por Tanto:

Le extiende el Título de Técnico Superior en Agronomía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme, León ,20 de Mayo de 1994.-Gonzálo Alvarado Acetuno.Director

Reg. No. 681 - R/F 639169 -Valor C\$45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo el folio 926 Partida No.1849 del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Oswaldo Nestor Romero Chamorro, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad P. Xabier Gosrostiaga Achalandaso S.J. El Secretario General P. Alvaro Arguello S.J. El Decano de la Facultad Dr. Guillermo Vargas Sandino.

Es conforme, Managua, treinta de Noviembre de 1994.-Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

---

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

---

#### REGISTRO MARCA DE FABRICA

Reg. No. 639 - R/F 639106 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Central Impulsora, Sociedad Anónima, México, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"PECOSITAS RICOLINO"

Clase: (30)

Presentada: 04-03-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 24-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

33

Reg. No. 640 - R/F 639107 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Scott Paper Company de Costa Rica, Sociedad Anónima, Costarricense, solicita Registro arca de Fábrica y Comercio:

"SANCELA"

Clase: (10)

Presentada: 20-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 641 - R/F 639108 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Scott Paper Company de Costa Rica, Sociedad Anónima, Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SANCELA"

Clase: (16)

Presentada:20-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 642 - R/F 639109 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Central Impulsora, S.A. de C.V., México, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ONDAS"

Clase: (30)

Presentada: 10-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 643 - R/F 639110 - valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Scott Paper Company de Costa Rica, Sociedad Anónima, Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SANCELA"

Clase: (5)

Presentada:20-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 644 - R/F 639111 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"NBA JAM"

Clase: (09)

Presentada:19-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 645 - R/F 639112 - valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Euroamericana, S.A., Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SUPER CARPI"

(El término. Super", no se reivindica)

Clase: (8)

Presentada:14-06-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 646 - R/F 639113 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"VANCOUVER GRIZZLIES"

Clase: (25)

Presentada:05-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 647 - R/F 639114 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"NBA JAM"

Clase: (25)

Presentada:19-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-

Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 648 - R/F 639115 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:

"VANCOUVER GRIZZLIES"

Clase: (28)

Presentada:05-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 649 - R/F 639116 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:

"VANCOUVER GRIZZLIES"

Clase: (16)

Presentada:05-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 650 - R/F 639117 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (16)

Presentada:05-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 651 - R/F 639118 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (28)

Presentada:05-08-1994

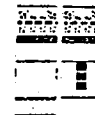
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 652 - R/F 639119 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
Central Impulsora, S.A. C.V., México, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (30)

Presentada:15-06-1994

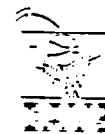
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 653 - R/F 639120 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (25)

Presentada:23-03-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 654 - R/F 639121 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (16)  
Presentada:23-03-1994  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 655 - R/F 639122 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (16)  
Presentada:23-03-1994  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 656 - R/F 639123 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (28)  
Presentada:23-03-1994  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 657 - R/F 639124 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro

Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (25)  
Presentada:23-03-1994  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 658 - R/F 639125 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
Central Impulsora, S.A. C.V., México, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (30)  
Presentada:15-06-1994  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 659 - R/F 639126 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
NBA Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca de Fábrica y Comercio:



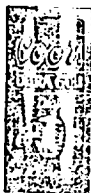
Clase: (28)  
Presentada:23-03-1994  
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-  
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 660 - R/F 639127 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado  
Coors Brewing Company., Estadounidense solicita  
Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (32)

Presentada: 27-07-1994

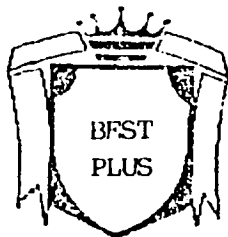
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 14-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 562 - R/F 638983 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ramón Hernández Ullán., Representante Hernández Ullán y Compañía Limitada, Nicaraguense ,solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(3 )

Presentada, 04-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 13-Diciembre -1994-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 564 - R/F 638991 - Valor C\$ 240.00

Dra. Violeta Argüello Argüello., representante: Compañía Cervecera de Nicaragua (CCN)., Nicaraguense solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(32 )

Presentada, 27-04-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 12-Agosto -1994-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 588 - R/F 639026 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Leche y Derivados, S.A. (Leyde, S.A.), Hondureña, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.



Clase:(29)

Presentada, 10-09-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial -Managua, 01-Diciembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 594 - R/F 639031 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Gestor Oficioso Luck Lamellen Und Kupplungsbau GmbH, Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.



Clase:(12)

Presentada, 06-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial-Managua, 12-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 595 - R/F 639032 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado Sonriqs Industrial S.A., Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.



Clase:(30)

Presentada, 03-01-1995

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 12-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 596 - R/F 639061-Valor C\$ 240.00

Sr. Walter M. Krüger M., Nicaragüense, personalmente, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(31 )

Presentada, 07-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,  
13-Diciembre-1994-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

### REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg. No. 241 - R/F 638678 - Valor C\$ 144.00

Dr. Raúl Palacios Román, apoderado Cafetaleros  
del Norte, S.A., (Cafensa) Nicaragüense, solicita Registro  
Nombre Comercial:

BANCO DEL CAFE, S.A., (BANCAFESA)

### NOMBRE COMERCIAL

Protege y distingue: un establecimiento dedicado  
a la exportación del café y la exportación, importación,  
distribución y compra venta de toda clase de mercadería  
y productos, así como a las actividades financieras y  
mercantiles de cualquier clase, a la comisión mercantil o  
representación de casas extranjeras o nacionales, la  
adquisición, importación, distribución y venta de toda clase  
de maquinarias, implementos y materias primas necesarias  
para la elaboración de toda clase de productos y el comercio  
en general.-

Presentada: 21-07-1994

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 14-  
Diciembre 1994.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 638 - R/F 639092 - Valor C\$ 72.00

Productos Sanitarios de Nicaragua, S.A.  
(PROSAN), Nicaragüense, Traspaso A. Novali y Novali  
Compañía Limitada Nicaragüense, Nombre Comercial:

"PROSAN" No. 24.439 C.C. N/C

Anotada Pág. 147, tomo III Nombres Comerciales, fecha:  
6-1-95.

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 6-Enero-  
95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 560 - R/F 638977 - Valor C\$ 312.00

Dr. Evenor Valdivia Pereira., apoderado:  
Cardenal Lacayo Fiallos Comercial Sociedad Anónima  
(Carlafisa)., Nicaragüense, solicita Registro Nombre  
Comercial:



### NOMBRE COMERCIAL"

Protege y distingue: un establecimiento comercial,  
dedicado a la distribución, venta importación y exportación  
de todo tipo de materiales de construcción, tales como  
cemento, cal, tuberías de cemento, yeso, productos para  
la construcción de edificios y carreteras.-

Presentada: 28-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 08-  
Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 561 - R/F 638978 - Valor C\$ 384.00

Dr. Evenor Valdivia Pereira., apoderado: Cotter  
& Co., Estadounidense, solicita Registro Nombre  
Comercial:



### "NOMBRE COMERCIAL"

Protege y distingue: un establecimiento que se  
dedica a la distribución, de productos como mesas para  
papel de tapizar paredes, mesas para mezclar pinturas,  
mostradores para servicio, mostradores para despacho de  
mercancías, plataformas para exhibición masiva de  
artículos, exhibidores para clavos, puertas de vaivén,  
estanterías para mercancías, herramientas manuales,  
como sembradores, cortadores de vegetales, puños (Man-  
gos) de herramientas, rastrillos para estiércol y fertilizantes  
y otros tipos de rastrillos, ribeteadores, horcas (Tridentes),  
Azadas, rastros y rastrillos, para jardinería, peines para  
césped, atizadores, palas, arados, picos, macanas,  
sembradores mecánicos para semillas o granos, raspadores  
y rasquetas limpiadores de aceras en forma de hoja o  
cuchilla, recogedores de césped, levantadores de cesped  
(desplantadores), escardillos, aporreadores de hierba,  
horca para hierba.-

Presentada: 28-02-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 08-Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 563 - R/F 638987 - Valor C\$ 72.00

Sr. Edgard Ahlers Pasos, Presidente Casa Nacional de Inversiones Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"CASA NACIONAL DE INVERSIONES,  
SOCIEDAD ANONIMA" "C.N.I."

NOMBRE COMERCIAL

Protege: Un establecimiento dedicado a las actividades del puesto de bolsa de valores.-

Presentada: 05-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 18-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

#### PATENTE DE INVENCION

Reg. No. 637 - R/F 639074 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López M., Gestor Oficioso de la Sociedad R.A.R. Consultants Ltd., del Canadá, solicita Concesión de Patente de Invención:

Paneles de Construcción prefabricados, resistentes al viento, fuego y terremotos y estructuras formadas con ellos.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 24 Enero 1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

#### SECCION JUDICIAL

#### SUBASTAS

Reg. No. 683- R/F 714804- Valor C\$ 327,00

Diez de la mañana del día Lunes veintisiete de Febrero de mil novecientos novecicinco, subastarse una finca Rústica denominada Santa Cruz, Ubicada en el Municipio de Pantasma de esta Jurisdicción Departamental. con una extensión de doscientas ochenta

y cuatro manzanas, conteniendo como mejoras una casa construida de cemento, techo de Zinc, piso embladozado, con cuatro corredores, con una extensión aproximada de veinte de frente por diecisiete de fondo; Una construcción forrada con tabla, techo de Zinc y teja de Barro, piso de Suelo; con una extensión aproximada de cuatro varas de frente por siete de fondos; una casa campamento de dos pisos construcción o forrada con tabla la Planta Alta, techo de Zinc, piso de suelo; Una Construcción en forma de cañón para porquerisa, techo de Zinc, piso embladozado con una extensión aproximadamente cinco varas de frente por siete varas de fondo; Doscientas manzanas de potreros, siete manzanas de pasto de Taiwan; dos manzanas de gancleton, y dos de Retama. todo dentro de los siguientes linderos: Norte Río de Pantasma de por medio propiedad de Salvador Gómez; Sur: Propiedad del Estado La Piragua; Oriente: Río de Pantasma de por medio propiedad de Juan Carvajal y occidente. Guillermo Palacios e inscrito bajo el No. catorce mil quinientos noventa y dos (14,592) asiento Tercero (Asta 3°) folios doscientos cuarentidos y doscientos cuarentitres (242 y 243) del tomo doscientos cuarenta (240). sección de Derechos Reales, en el Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Jinotega.-

Base de la Subasta: Trescientos noventa y dos mil trescientos setenta y dos córdobas con setenta y siete centavos (C\$392.371.77).-

Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio sucursal Jinotega (BANIC)

Ejecutado: Pablo Adrián Ubeda Montenegro y Bertha Davila de Ubeda.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del Departamento de Jinotega, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos novecicinco. Dr. Víctor Manuel Román Cruz Juez Civil de Distrito del Departamento de Jinotega.

3 2

Reg. No. 684- R/S 714805- Valor C\$367.00

Once de la mañana del día Martes veintiocho de Febrero de mil novecientos novecicinco. Subastarse dos fincas rústicas, llamada las Mercedes y Buena vista, ubicada en las comarca el Cua y sompopera de esta jurisdicción departamental, descrita así: a) Finca denominadas las Mercedes, de ciento cincuenta manzanas, conteniendo como mejoras Rastrojos y cercadas de alambre de puas comprendida dentro de los siguientes linderos: Oriente, Propiedad de Antonio Montenegro, Antes Ahora del Estado: Occidente Propiedad de Ernesto Vilchez, antes ahora de Marina Rodríguez e Isidra Monzon; Norte: Propiedad de Valeriano López Antes, Ahora del Estado y Ernesto Manzanares, Río

de por medio y sur, Propiedad de Agropecuaria Stathagen, S.A. Ahora de Vicente Sobalvarro y Pedro Rivas inscrito este Inmueble bajo el número ocho mil ochocientos sesentisiete (8,867) folio trece (13) del tomo treinta y uno (131) y folio doscientos ochentidos (282) del tomo ciento ochentitres (183) Asiento segundo (2°) sección de Derechos Reales. Libro de Propiedades del Registro Público de Este Departamento. (b) Finca denominada Buena Vista, de cincuenta manzanas de Extensión superficial, conteniendo veinte manzanas de Potrero Empastado con Zacate Jaragua y Meliza; con cercas Parciales de Alambre de Puas de tres hilos, siendo el Resto en Rastrojos, Lindante: Oriente y Sur, Propiedad de Jacinta Herrera Cano, Hoy de Gerardo Cano Herrera Cano, Hoy de Gerardo Cano Herrera; Occidente de Ernesto Castro, Ahora de Pedro García Rodríguez; Norte: Mauro Altamirano, Hoy de Don Dionicio Chavarría Blandón Incrito bajo el número trece mil ochocientos setenta y dos (13,872) pagina doscientos cincuentiuno y doscientos cincuentidos (251 y 252) del tomo cuarenta y dos (42) Libro de inscripciones Provisionales del Registro Público de este Departamento.-

Base de la Subasta: Trescientos setenticinco mil córdobas ( C\$375,000.00).-

Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio Sucursal Jinotega (BANIC)

Ejecutado, Orlando Centeno Rodríguez

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del departamento de Jinotega, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventicinco.- Dr. Víctor Manuel Román Cruz.- Juez Civil del Distrito del Departamento de Jinotega.-

3 2

Reg.No.717- R/F 639211- Valor C\$135.00

Tres de la tarde próximo veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y cinco; Local este Juzgado subastárase propiedad denominada Santa Marta, de ciento noventa y siete manzanas de extensión ubicado entre las Comarcas Quisaura, Tawas y El Pedernal comprendida dentro de los siguientes linderos Norte: Benito Jirón; Sur: Guadalupe Ríos; Este: Ramón García y Oeste Armnegol Díaz; Inscrita bajo el número 13,833., asiento 1., Folio 40. tomo 167., sección de Derechos Reales del Registro Público de Chontales.-

Base Postura: C\$ 315,500.00 (Trescientos Quince mil Quinientos Córdoba netos.-) Estricto contado.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo

A: Domingo Duarte Méndez

Oyense Posturas.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a un día del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Ma.D' Los Angeles Cubas Rivera Secretaria.-

3 2

Reg.No.761- R/F 639305- Valor C\$ 72.00

Once de la mañana, próximo uno de marzo del corriente año, local este Juzgado, subastárase, rústico denominada El Socorro, ubicada en la comarca Saguapepe, Jurisdicción del municipio de Boaco, con una extensión de ciento cincuenta manzanas, comprendida dentro de los siguiente linderos: Norte: Miguel Angulo Mena; Sur: Idelfonso Obando Poniente: Sucesores de Don Raúl Martínez; Oriente, Napoleón Sotelo Vicente Zamora e inra; inscrita con número 6,978, Asiento 2do, Folio 9 y 10, tomo 75.

Base Postura: C\$ 40.000.00 (cuarenta mil córdobas netos).- estricto contado.-

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo.-

A: Jesús María Jarquín Miranda

Oyense Posturas:

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Ma.D' Angela Cubas Rivera Secretaria.-

3 2

Reg.No.566- R/F 639001- Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana, veintidos de marzo del presente año, Local Juzgado, subastase inmueble ubicado en esta ciudad con, un área de dieciseis y media varas de frente por cincuenta y media varas de fondo. linderos especiales: Norte: Emérita Mercedes Tijerino de Alvarado y otros. sur, calle en medio Emilia Montoya Madriz y otros poniente María Tijerino y otros y oriente: herederos de Alberto Oconnor e inscrita bajo el número diecisiete mil quinientos ochenta, asiento quinto, folio doscientos cincuentidos y doscientos cincuentitres del tomo setecientos treintiseis sección de Derechos Reales del Registro Público de la Propiedad Inmueble de este Departamento.

Ejecuta: Banco Popular.

Ejecutado: Jorge Esteban Bolaños Martínez

Base de Posturas: Once mil cincuenticinco córdobas con sesenta y siete centavos ( C\$11.055.67).-

Se oirán Posturas.

Juzgado Segundo Civil de Distrito de León  
Dieciseis de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-  
Teresa de Jesús Loaisiga Bustamante. Juez Segundo de  
Distrito para lo Civil de León. 3 3

Reg.No.567- R/F 639002- Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana, quince de marzo de mil  
novecientos noventa y cinco local Juzgado subastase  
inmueble ubicado en el barrio El Coyolar en esta ciudad,  
extensión dieciseis varas de frente a sur, por cuarenticinco  
de oriente a poniente.Linderos: Norte: Josefa Gómez,  
Sur: Rafael Sirias y Josefina Mairena, este,Rafael  
Altamirano y Anselmo Zelaya y oeste: Wenseslao Guevara,  
e inscrito bajo el número 41.446, tomo 755, folio 141-142,  
asiento 10, sección de derechos Reales del Registro  
Público de la Propiedad inmueble de este Departamento.

Ejecuta: Banco de Crédito Popular

Ejecutado: Luis Germán Espinoza Sánchez.  
Base Posturas: veinticinco mil Córdobas (C\$ 25.000.00)

Se Oirán Posturas.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil, León,  
veintiseis de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-  
Teresa de Jesús Loaisiga Bustamante, Juez Segundo de  
Distrito para lo Civil de León. 3 3

Reg. No. 565- R/F639006- Valor C\$ 135.00

A las tres de la tarde del día dos de marzo de este  
año, se subastarán al mejor postor los siguientes bienes.

Una casa y su correspondiente solar, situado en el  
Pueblo de Río Blanco de este Departamento de  
Matagalpa.siendo la casa parada sobre horcones de  
concreto; paredes de ladrillo cuarterón, techo de zinc, piso  
de ladrillo de cemento, como de quince varas de frente  
como por doce varas de fondo; incluyendo un corredor con  
cielo razo de playwood, con varias divisiones interiores,  
más un caidizo, anexo al lado de la calle que sirve de  
Garaje, con todos los servicios, comprendidos  
compartimiento y confort, propio para habitación de familia,  
y el solar en que se encuentra dicha edificación está  
cercado con alambre de púas en sus contornos, y mide  
incluyendo lo edificado como veinticinco varas de frente  
como por cincuenta varas de fondo, líndante oriente, calle  
de por medio, predio de Martín Alvarado y propiedad de  
teodoro Reyes: Occidente,casa y solar de Alicia Siles,Norte  
Propiedad de Francisco Morales y sur,calle de por  
medio,predio de Martín Alvarado; Inmueble Inscrito bajo  
el No.23759, asto 4to ,folio 243, del tomo CCCXIII,  
columna de inscripciones, de la sección de Derechos

Reales, del Libro de Propiedades de este Registro Público  
de Matagalpa.

Ejecuta: Dr.José René Aráuz López, en su  
carácter de apoderado General Judicial del Banco  
Nicaraguense de Industria y Comercio,sucursal  
Matagalpa.

Contra José Sindulfo Garzón Delgadillo y Eulogia  
Maritza Centeno Díaz de Garzón.-

Base de la subasta: Es por la suma de trescientos noventa  
y ocho mil con ochenta y nueve córdobas con quince  
centavos, ( 398,089.15).

3 3

Reg. No. 620 R/F 639095 Valor C\$ 135.00

Once de la mañana, veintiocho de febrero,  
corriente año, subastase casa y solar en esta ciudad.-  
Area: 470 metros cuadrados con noventa y ocho centésimas  
de metros cuadrados.- Linderos: Norte: Lote numero  
trecientos ochenta y cinco, Sur: Lote trecientos ochenta  
y tres, Este: Lote número cuatrocientos seis y cuatrocientos  
siete, y Oeste: Calle Aragón.- Ejecutante: Crédito, S.A.  
(Credo-Matic), a los señores: Fizz Hans Bayron y Eliza-  
beth Rojas Téllez. Base: Setenta y cinco Mil quinientos  
ochenta y seis córdobas con 85/100 (C\$ 75.586.85).  
Estricto Contado.- Oyense Posturas.-

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de  
Managua, a los veinticinco días del mes de Febrero de mil  
novecientos noventa y cinco.- (f) Antonio Aguilar Leiva.-  
(f) Blanca F. de Lopez.- Doctor Antonio Aguilar Leiva,  
Juez Primero Civil del Distrito de Managua.-

3 1

## TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 426- R/F 576078 - Valor C\$ 75.00

Juan Lazo Velásquez solicita título supletorio  
rústico de cien manzanas ubicada en comarca Aguas  
Calientes municipio de San Miguelito, Río San Juan, y psee  
los linderos; Norte: Santos Flores, Sur: Dámaso Lazo,  
Este: Wiber Gonzáles, Oeste: Pedro Soza.-

Opóngase,

Publiquese tres veces consecutivas cada diez días  
en el Diario Oficial La Gaceta.

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San  
Juan, Noviembre ocho de mil novecientosnoventa y  
cuatro.- Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San  
Juan.

3 2

Reg. No. 427 - R/F 638875- Valor C\$ 72.00

Manuel Campos Hernández, solicita supletorio, rústico, jurisdicción El Rosario, 2,541.04 v2.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Jinotepe, Enero veinte noventicinco.- Alf. Zapata López.- Srio.-

3 2

Reg. No. 428- R/F 638876 -Valor C\$ 72.00

Yo, María Estela Jirón Espinoza, solicita título supletorio de predio Urbano, situado en el Barrio Los Angeles del Gancho de Camino una cuadra al Norte, con los siguientes Linderos: Norte: Alejandro Rivas, Sur: Victoria González, Este: Mayra Gutiérrez, Oeste: Calle de por medio.-

Interesados opóngase dentro del término legal.-

Managua ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Licenciado Oswaldo Martín Medrano Jiménez, Juez Tercero Local de lo Civil de Managua.- Srio. Róger Orozco.-

3 2

Reg. No. 429 - R/F 638878- Valor C\$ 72.00

Mariano Pérez Díaz, solicita título supletorio inmueble urbano situado en la ciudad de Camoapa, compuesto de casa y solar.- Este mide quince varas y treinta pulgadas en el frente oriental y veintiocho varas y quince pulgadas de fondo.- La casa en mal estado tiene de norte a sur: quince varas y treinta pulgadas y seis varas de ancho. Colinda: Oriente: parque central; Occidente, sucesores Julián Mendoza; Norte: Inmueble María Inés Pérez y Sur: Sucesores Manuel Pérez.-

Interesados oponerse.-

Juzgado Civil Distrito.- Boaco, once Enero mil novecientos noventa y cinco.- Secretaria, Cubas Rivera.-

3 2

Reg. No. 430 -R/F 638887- Valor C\$ 72.00

Evenor Valdivia Morales; Pide Título Supletorio lote de terreno ubicado en la comunidad de Teotecacinte jurisdicción del Municipio de Jalapa, Nueva Segovia, tiene una extensión de ochentiún metros por el lado norte. Por el lado Sur setentidós metros, por el lado Este mide treintiseis metros por el lado Oeste veintisiete metros. Tiene como mejora una casa de habitación mide diez metros de frente por nueve punto cinco metros de fondo.- Limitado Norte:

Jacinto García, Sur: Mediando Carretera con José María Gaitán, Este: Marina Mendoza, Oeste: Rfo el Limón.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico, Jalapa, once de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Juez Local Unico.-

3 2

Reg. No. 431 - R/F 638888 - Valor C\$ 72.00

Fausto Galeano Olivas: Pide Título Supletorio lote de terreno urbano ubicado en el sector número siete Jalapa departamento de Nueva Segovia, el cual mide Doce y media varas de ancho por veinticinco varas de largo teniendo como mejoras una casa de habitación que mide seis varas de ancho por siete varas de fondo, cercado con ripio de madera. Limitados: Norte: Calle de por medio Denis Gurdíán, Sur: Carlos Jirón, Este: Calle de por medio Luis Salgado, Oeste: Lucío Rocha.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, Jalapa veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Juez Local Unico.-

3 2

Reg. No. 432 - R/F 638891 - Valor C\$ 72.00

Felipe Manuel Castro Jarquín, solicita título supletorio de una propiedad sub-urbana ubicada en San José de los Remates, de cinco manzanas de extensión. Entre los linderos: Norte: Edmundo Nicaragua Téllez, y Rolando Urbina Huete, Sur: Petronila Flores Martínez Este: Petronila Flores Martínez, Oeste: Edmundo Nicaragua Téllez.-

Opóngase en el término legal.

Juzgado Civil del Distrito, Boaco, veintidós de Septiembre de 1994.- Juana Isabel Mendoza García, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 462 - R/F 295097 - Valor C\$ 72.00

José Hilario Pastora Quezada, solicita título supletorio, propiedad rústica "La Palanca", ubicada jurisdicción Municipio Quilalí, Nueva Segovia, noventa manzanas extensión lindante, Norte: Isidoro Hudiel; Sur: Jesús Lovo; Oriente: Cástulo López; Occidente, Matías García.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotul, diez y siete Noviembre mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza

Barahona O. Sria.-

3 2

Reg. No. 463 - R/F 295096 - Valor C\$ 72.00

Gustavo Moreno Guevara, solicita título supletorio propiedad rústica ubicada lugar Santa Ana, jurisdicción Quilalí, nueva Segovia, ciento cincuenta manzanas extensión, lindante: Norte: Joaquín Fajardo, mediando Río; Sur: Antonio Blandón Rodríguez; Oriente: Hernán Fajardo; Occidente: Tránsito Casco Falcón.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, veinte Octubre mil novecientos noventa y cuatro.- Mayela A. Bonilla Mairena.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 464 - R/F 295099 - Valor C\$ 72.00

Jaime Lira Morales, solicita Título Supletorio, lote terreno ubicado lugar Puntalito, jurisdicción Jalapa Nueva Segovia, dos manzanas extensión lindante: Norte: Carretera Ocotál Jalapa; Sur: Colectivo San José; Oriente: Tomasa Aráuz y Virgilio Palma; Occidente, Vicente Cruz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotál, diez y nueve Agosto mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres Srio.

3 2

Reg. No. 465 - R/F 294751 - Valor C\$ 72.00

José Esteban Toledo Quiñonez, pide título supletorio propiedad rústica, denominada "Pastoreo Guaruma", Ciudad Antigua, Nueva Segovia, cincuenta manzanas extensión, linderos, Norte: Propiedad de Fabio Peralta Albir, Sur: Predio de Sábino Matute, Oriente: Propiedad de Roque y Benito Pozo, Occidente, predio de Juliana Quiñonez viuda de López.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, dieciseis de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 469 - R/F 295051 - Valor C\$ 72.00

Maximina Jiménez Muñoz, pide título supletorio, solar situado Barrio Yelba María Antúnez, Ocotál, Nueva Segovia, tiene sesenta varas de frente por ciento cincuenta varas de fondo, linderos, Norte: David López, Sur: Felipe Miranda, Este: Capilla Evangélica, Oeste: Calle enmedio

solar vacante.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotál, trece de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona, Sria.-

3 2

Reg. No. 471 - R/F 294478 - Valor C\$ 72.00

René López Montenegro, pide título supletorio finca rústica situada Quebrada Grande, Jicaro, Nueva Segovia, catorce manzanas superficie, linderos: Norte: José Ramos, Sur: Río Jicaro, Este: Sociedad Ganadería Quebrada Grande, S.A., Oeste:Luis Rodríguez y Río Jícaro.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona.-

3 2

Reg. No. 472 - R/F 294477 - Valor C\$ 72.00

Luis Alberto Peralta Mantilla, representación como apoderado Generalísimo de la Sociedad "Ganadería Quebrada Grande, S.A. pide título Supletorio finca rústica situada Quebrada Grande, Jícaro, Nueva Segovia, trescientas veinticinco Manzanas superficie, linderos Norte: Cresencio Fajardo y Romeo Blandón, Sur: Camino Real de San Jerónimo, Este: Napoleón Gutiérrez y Cresencio Fajardo, Oeste: Sociedad Ganadería Quebrada Grande, S.A. y Río Coco.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona. O., Sria.-

3 2

Reg. No. 474 - R/F 638928 - Valor C\$ 72.00

Oscar Tardencilla Muñíz, solicita supletorio Rústico, Huehuate, Jinotepe. Linderos: Norte: camino público; Sur: Félix Hernández Cruz; Este: calle pública; y Oeste: Wilmor Solano, Avilés.- Area: 930.81 Mts.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Jinotepe, cinco de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Alf. Zapata López.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 662- R/F 714838- Valor C\$ 168.00

María Dionisia Ubeda de Flores, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en el Llano de la Cruz de esta Jurisdicción departamental, con un extensión de una manzanas y media de extensión superficial, con los siguientes linderos actuales; Norte propiedad de Mónico Pineda, sur: propiedad de Emiliano García Occidente propiedad de Carmen Herrera y carretera de por medio, oriente propiedad de Pedro Pablo Pineda conteniendo como mejora una casa de habitación de veinticuatro varas de frente por cinco y media de varas de fondo, paredes de adobes, horconada, piso de ladrillo de cemento, cubierta con tejas de barro, con un garaje anexo con un portón de hierro y el resto en rastrojos.

Opónganse

Dado en el Juzgado Civil del Distrito. Jinotega, treinta y uno de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Enmendado, cial y valen.- Edith Azucena Herrera Herrera. Sria.- Del Juzgado Civil del Distrito de Jinotega.

3 1

#### GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No. 423- R/F 638867 - Valor C\$ 72.00

Cítase al señor Daniel Genie Hislop, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano, Apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua, bajo apercibimiento de nombrarle guardador Ad-Litem si no lo hace.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Encarnación Castañeda M., Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.-

3 3

Reg. No. 424 - R/F 638868 - Valor C\$ 72.00

Cítase a los señores Carlos Dubón Alvarado, Doña Ingrid Bohlin de Dubón, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano, apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua, bajo apercibimiento de nombrarle guardador Ad-Litem si no lo hace.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Encarnación Castañeda M. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.-

3 3

Reg. No. 425- R/F 638869 - Valor C\$ 72.00

Cítase al señor Presentación Antonio Vargas Tinoco, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano, apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua, bajo apercibimiento de nombrarle guardador Ad-Litem si no lo hace.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco- Encarnación Castañeda M., Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.-

3 3

Reg. No. 576 R/F 639004 Valor C\$ 72.00

Cítase a la señora: Graciela Nicolasa Castellon Montiel, para que en el término de veinte días, comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en Juicio Ejecutivo Singular de Pago interpuesto en su contra por el Apoderado del Banco Popular, Sucursal Chinandega, bajo apercibimiento de nombrarle Guardador Ad-Litem.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral de Chinandega, a los veinticuatro días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco. a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde.- Entrelíneas: Nicolasa= Vale.- Lic. Socorro Toruño Martínez, Juez Segundo de Distrito Civil y Laboral Chinandega.-

3 1

Reg. No. 575 R/F 639003 Valor C\$ 72.00

Cítase al señor Concepción Eduardo Barrero Romero para que dentro de veinte días después de publicados, comparezca y elija quien lo represente en la presente demanda de Juicio Ejecutivo Prendario interpuesto por el Licenciado Hernaldo Plata Rivas, Representante Legal del Banco Popular, bajo apercibimiento de nombrarle de Oficio un Guardador Ad-Litem si no lo hace.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Teresa de Jesús Loáisiga Bustamante. Juez Segundo de Distrito para lo Civil de Leon.-

3 1

Reg.No.721- R/F 639223- Valor C\$ 72.00

Cítase por edicto al señor Pedro Joaquín Bustamante Osorno, para comparecer a este despacho a estar a derecho en juicio de Nulidad de obligaciones a interes excesivo, promovido en su contra por el señor Carlos Castillo Morales

Bajo apercibimiento de nombrarle Guardador Ad-Litem para que lo represente.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Bluefields a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.-Nelly Selva Gutierrez Sria.

3 1

#### DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg.No.572- R/F 639016- Valor C\$ 24.00

Brunilda del Carmen Jiménez Ruíz, solicita decláresele heredera difunta madre Juana del Carmen Ruíz Guerrero bienes,derechos, y acciones.

Juzgado Civil Distrito. Granada diecinueve Enero de mil novecientos noventaicinco.-Bernarda Cruz.-Sria.

Reg.No.573- R/F 639020- Valor C\$ 24.00

Doline Alicia Campbell Ebanks, solicita se le declare junto con sus hermanos Mescal Maud, Marglet Eloise y Valbent Conrad, de apellido Campbell Ebanks, herederos universales de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su padre Jerald Leslie Campbell Quinn.

Opónganse

Dado Juzgado Unico del Distrito Bluefields,Diez y seis de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Nelly Selva Gutierrez Secretaria.

Reg.No.592- R/F 787078- Valor C\$ 40.00

María Lucía del Socorro Canales Alvarez, unión hermanos Luisa Marina, Cándida Rosa, Myriam Mercedes y María Elena todas de apellidos Canales Alvarez solicitan decláreseles herederas de los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejara su padre: Francisco Canales Burgos.

Opónganse

Juzgado Primero Civil de Distrito. León veinticuatro de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Angela Castillo Polanco.-Secretaria.

Reg.No.591- R/F 786091- Valor C\$ 40.00

Dilcia María Urcuyo Zapata, solicita se le declare heredera en unión de su hermano Omar Daniel Zapata de todos los bienes derechos y acciones que al fallecer dejara su tío Diego Róger Urcuyo Sánchez.

Opónganse

Juzgado Segundo de Distrito Civil. León veinte de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Juna Esthella Bermejós Castillo Secretaria.

Reg.No.590- R/F 630928- Valor C\$ 24.00

Adrián Guillermo Hernández Esquivel, unión hermanos Marcos Antonio, Marcio José, Roger Benito, todos Hernandez Zamir y Bertha Patricia Hernández Fonseca, solicita se le declare herederos universales de todos los bienes Róger Guillermo Hernández Zúniga.-

Opónganse

Juzgado Unico Distrito. Rivas trece Enero mil novecientos noventaicinco.-Norma E. Castillo D.-Sria.

Reg.No.622- R/F 639077- Valor C\$24.00

Wendy Esperanza Cerda Castellón, solicita decláresele heredera bienes María Castellón Mendez.-

Opónganse

Juzgado Civil Distrito.-Jinotepe,Enero dieciséis noventaicinco.-Alf Zapata López Srio.

#### CITACIONES DE PROCESADOS

No.114

Por vez primera cito y emplazo al procesado Jonany Benavidez Pérez, y Martín Castillo, quien está siendo procesado en este Juzgado por el supuesto delito de lesiones en perjuicio de Yader Corea Pérez, para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua a las doce y treinta minutos de la tarde del dieciséis de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Lic Silvia Rosales Bolaños Juez Septimo de Distrito del Crimen de Managua.

No.115

Por vez primera cito y emplazo al procesado Guillermo Gómez Chavarría, quien está siendo procesado en este Juzgado por el supuesto delito de Lesiones Graves

en perjuicio de Simón Davila Silva, para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua a las cuatro y dos minutos de la tarde del dieciseis de enero de mil novecientos Noventa y cinco.-Lic.-Silvia Rosales Bolaños Juez Séptimo de Distrito del Crimen de Managua.

No.116

Por Unica vez cito y emplazo al procesado Rony García de este domicilio y de generales ignorada para que dentro de nueve días comparezca al Local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones en perjuicio de Felix Antonio Díaz Ramírez.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio. si no comparece recuerdesele a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Managua, treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco.-Dr. Danilo Mora Luna Juez Octavo Local del Crimen de Managua.

No.117

Por única vez cito y emplazo al procesado Néilson Raudez de este domicili y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones recíprocas en perjuicio de Eddy Antonio Mojica Jarquín.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio. si no comparece recuerdesele a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Managua, treinta y uno de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Dr. Danilo Mora Luna Juez Octavo Local del Crimen de Managua.

No.118

Por única vez cito y emplazo al procesado Norman E. Cuadra López de este domicilio y de generales ignoradas

para que dentro de nueve días comparezca al Local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de daños a la propiedad y otro. En perjuicio de Leonidas Damaris Artola Montoya.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio. si no comparece recuerdesele a la autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Managu a,treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco.-Dr. Danilo Mora Luna Juez Octavo Local del Crimen de Managua.

No.119

Por Unica vez cito y emplazo al procesado Pedro Pablo Solís Cardenas de este domicilio y de generales ignorada para que dentro de nueve dias comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones en perjuicio de Karla Morales Gonzáles.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio. si no comparece recuerdesele a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Managua, treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco.-Dr. Danilo Mora Luna Juez Octavo Local del Crimen de Managua.

No.120

Por única vez cito y emplazo al procesado Omar Ulloa de este domicilio y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones y violaciones de domicilio en perjuicio de Petrona del Carmen Plata.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio. si no comparece recuerdesele a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Managua, treintituno de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Danilo Mora Luna.-Juez Octavo Local del Crimen de Managua.